

Educación para la ciudadanía y la convivencia

Ciclo Dos

(Tercero y Cuarto):
Somos promotores de paz,
aprendiendo a actuar
con justicia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Alcalde Mayor de Bogotá
Gustavo Francisco Petro Urrego

Secretario de Educación
Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Nohora Patricia Buriticá Céspedes

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Rocío Jazmín Olarte Tapia

*Directora de Participación y Relaciones
Interinstitucionales y Gerente de Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia*
Deidamia García Quintero

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica
Adriana Elizabeth González Sanabria

Director de Ciencias Tecnológicas y Medios Educativos (E)
Miguel Godoy Caro

Directora de Bienestar Estudiantil
Mabel Milena Sandoval Vargas

**Educación para la ciudadanía y la convivencia
Ciclo Dos (Tercero y Cuarto):
Somos promotores de paz, aprendiendo
a actuar con justicia**

Equipo técnico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

*Coordinadora Planes Integrales de Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia – PIECC*
Sandra Liliana León Girón

Coordinadora Gestión del Conocimiento
Olga Lucía Vargas Riaño

Coordinadora Equipo Territorial Ciudadanía y Convivencia
Andrea Cely Forero

Coordinadora Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO
Juliana Ramírez Niño

*Coordinador Iniciativas Ciudadanas de
Transformación de Realidades-INCITAR*
Edwin Alberto Ussa

Coordinadora Área Temática Ambiente
Gloria Diva Guevara

*Coordinadora Área Temática Cuidado y
Autocuidado*
Claudia Victoria Téllez

*Coordinadora Área Temática Derechos
Humanos y Paz*
Claudia Marieta Bermúdez

*Coordinadora Área Temática
Diversidad y Género*
Emily Johana Quevedo

*Coordinador Área Temática
Participación Social y Política*
Carlos Eduardo Trejos

**Revisión y edición
de Contenidos - SED**
Sandra Milena Fajardo Maldonado
Nicolás Mojica

FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA

Director Nacional
Víctor Murillo Urraca

*Coordinador Proyecto Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia*
Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría
Víctor Martínez Ruiz

Equipo de trabajo
Adelina Peña
Alexander Zarto Marquin

Corrección de estilo
Fernando Carretero Socha

Docentes participantes de la validación del material

IED Alfonso Reyes Echandía
José Fernando Dorado Bravo
IED Alfonso López Pumarejo
Andrés Vanegas
IED Antonio Baraya
Jaime Andrés Castañeda López
IED Arborizadora Alta
Liliana Gaitán Martínez
IED Brasilia-Usme
Carolina Studerus Velasco
IED Brasilia-Usme
Jaime Alberto Niño

Equipo
editorial

IED Brasilia-Usme
John H Rodríguez R
IED Brazuelos
Yolanda Cifuentes
CED Antonio José de Sucre
Elizabeth Magaly Niño Gutiérrez
CED Jacqueline
Adriana Roza Sánchez
CED Motorista
Alexandra López Cardona
CED Rural Mayoría
Cirley Torres García
IED Ciudad de Bogotá
Viviana Patricia Méndez
IED Ciudad de Bogotá
Alejandra Gutiérrez Sallen
IED Ciudad de Bogotá
Julie Andrea Rojas
IED Ciudadela Ed Bosa
Érika Carolina Forero
IED Veinte de Julio
Angélica Valencia Murillo
IED Alfredo Iriarte
Carmen Alicia Vargas Aguilar
IED Atanasio Girardot
Rosaly Jiménez Torres
IED Ciudad Bolívar
Martha C Arango F
IED Gustavo Rojas Pinilla
Martha Patricia Forero Camargo
IED José Félix Restrepo
Hammes Garavito
IED Rafael Delgado Salgado
María Angélica Rincón Palencia
IED República Dominicana
Luz Marina Herrera Rivera
IED Virginia Gutiérrez de Pineda IED
Emilce Herrera Rodríguez
IED República de Colombia
Eduardo Julio Martínez Mesa
IED Ciudad de Bogotá
Deyandoris Vásquez Vargas
IED Monteverde
Silara Ospina Fonseca
IED O.E.A.
Hoovaldo Florez Vahos
IED Paulo Freire
Liliana Ortiz Cárdenas
IED Rural el Destino
Lidia Victoria Osorio
IED Rural Mochuelo Alto
María Ximena Ramírez Ramírez
IED Costa Rica
Nancy Rodríguez Nivia

IED Débora Arango
Yamile Pedraza Velandía
IED Domingo Faustino Sarmiento
Julieta Rojas Chaves
IED Domingo Faustino Sarmiento
Claudia Fabiola Almanza V
IED Domingo Faustino Sarmiento
Clara Varela
IED Domingo Faustino Sarmiento
Dary Esperanza Alba
IED Domingo Faustino Sarmiento
Julieth Rojas
IED Domingo Faustino Sarmiento
Claudia Marcela Flórez
IED El rodeo
Martha Liliana Gutiérrez
IED El Salitre
María Esperanza Castillo Chaparro
IED Fabio Lozano Simonelli
Carlos Guillermo García Acosta
IED Fanny Mikey
Diana Bernal Cuellar
IED Fanny Mikey
Luz Esperanza Hidalgo
IED Floresta Sur
Isabel Moyano Rojas
IED Francisco de Paula Santander
Luis Alberto Gómez Jaime
IED Gustavo Morales Morales
Martha Lucia Henao Cifuentes
IED Gustavo Rojas Pinilla
Patricia Forero C
IED Francisco José de Caldas
Adriana Villota Aguillón
IED Heladio Mejía
Bárbara Otálora
IED Almirante Padilla
Jenny Marcela Manrique R
IED Atabanza
Neison Florez
IED Ciudad de Bogotá
Idaly Bejarano Bejarano
IED Cultura Popular
Angélica Rubio R
IED Débora Arango Pérez
Rosalba Romero
IED Débora Arango Pérez
Claudia Pontón
IED Eduardo Santos
Lida Yolima Cárdenas
IED Eduardo Santos
Nancy Parra R
IED El Porvenir
María Fernanda Medina
IED Integrado Fontibón
Patricia Cepeda Niño
IED Integrado Fontibón
Salin Polanía Polo
IED José Acevedo y Gómez
Marlón Arias Sánchez

IED José Asunción Silva
Ángela Chicangana Ramírez
IED José Asunción Silva
Flor Elisa Roperio Palacios
IED Juana Escobar
Yurany Andrea Malagón
IED La Amistad
Libia del Pilar Cubillos
IED Marcella
Martha Inés Rico Alon
IED Marruecos y Molinos
Luis Edilberto Novoa Leguizamón
IED Montebello
Ana Rita Roza Suarez
IED Tomás Carrasquilla
Doralía Gutiérrez
IED Francisco José de Caldas
Javier Cely Callejas
IED Francisco José de Caldas
Claudia Patricia Flórez
IED Jaime Pardo Leal
Orangel Devia Barrios
IED José Joaquín Castro
Diego Alejandro Navas
IED José Joaquín Castro
Jeymy Pachón Forero
IED José María Carbonel
Sandra Gullen
IED Julio Flórez
Andrea Buitrago
IED Kimy Pernía Domico
Jorge Enrique Girón
IED La Arabia
José Delgado
IED La Belleza
Diana María Zorrilla
IED La Belleza
Mireya Moreno Hernández
IED La Concepción
Ana Milena Rodríguez C.
IED La Merced
Clara Isabel Salas
IED La Merced
Daniel Antonio Abella
IED La Toscana
Jairo Infante Bonilla
IED La Victoria
Leonor Delgado Herrera
IED La Victoria
Mallivi Licet Nelo Rey
IED La Victoria
Norma Leidy Ramírez
IED León de Greiff
Benedicta Ávila de Giraldo
IED León de Greiff
Luz Mary Sánchez Rodríguez
IED Llano Oriental
Ruby Barahona Varela
IED Luis López de Mesa
Mauricio Pineda Ramírez

IED Manuel Cepeda Vargas
Ingrid Urueña Rivera
IED Manuel Cepeda Vargass
Myriam Zambrano R
IED Manuel Cepeda Vargas
Oscar Daniel Jiménez Castañeda
IED Manuela Ayala
Oscar Mauricio Maldonado
IED Manuela Ayala
José Alejandro Rey
IED Marco Tulio Fernández
Olinta Martínez
IED Marruecos
José Alfonso Prieto
IED Minuto de Buenos Aires
Yeimy Carvajal Galindo
IED Minuto de Buenos Aires
Patricia Erazo
IED Nueva Esperanza
Fernández Fonseca
IED Patio Bonito II
Andrés Ortiz Botero
Polcarpa Salavarieta
Claudia Liliana Pulido
IED Porfirio Barba Jacob
Marcela Liliana Arévalo Piña
IED Porfirio Barba Jacob
Valery Julieth Rivera López (estudiante)
IED Porfirio Barba Jacob
Clara Inés López Garzón
IED Porfirio Barba Jacob
Omar Chaparro
IED Porfirio Barba Jacob
Adriana Daza Pacheco
IED República de Ecuador
Luz Patricia Sánchez Linares
IED Rufino José Cuervo
Marcela Hernández L
IED Saludcoop Sur
Martha Alexandra Useche
IED Saludcoop Sur
Andrea Giselle Contreras
IED Saludcoop Sur
Marcela Bohórquez Pinzón
IED Saludcoop Sur
Tania Arce Jaramillo
IED San Pedro Claver
Rosa Yamile Prieto Bogotá
IED San Pedro Claver
José Ferley Díaz Godoy
IED San Pedro Claver
Blanca Isabel Forero
IED Santa Luisa
Luis Alirio Castro Sánchez
IED Santa Luisa
Angélica Arévalo Ávila
IED Altamira suroriente
Andrea Mariño Chaparro
IED Dios Primera Infancia
Paola López W

IED Engativá
Arley Yamid López Rivera
IED La Concepción
Carlos Alberto Quiroz
IED Las Violetas
Nicaela del Pilar Sánchez
IED Simón Bolívar
Adriana Quiroga
IED Simón Bolívar
Ricardo Guevara
IED Simón Rodríguez
María Cristina Arias Sanabria
IED Simón Rodríguez
Elsy Yaneth Riaño Abril
IED Tomás Rueda
Mary Luz Roa Ruiz
IED Tomás Rueda
Andrea Carol Blanco
IED Unión Europea
Lina Alexandra Bedoya
IED Villa Rica
Yineth Delgado
IED Villemar el Carmén
Martha Maritza Cortés Caro
IED Villemar el Carmén
Jenny Díaz
IED Vista Bella
Romelia Negret
IED Fabio Lozano Simonelli
Carlos Guillermo García Acosta
IED Porfirio Barba Jacob
Clara Inés López Garzón

Equipo de arte

Dirección de arte
María Fernanda Vinueza Riveros
Ilustración
Paula Andrea Ortiz López
Henry González Torres
Diseño y diagramación
Erika Díaz Gómez

Esta publicación hace parte del Convenio de Asociación 2543 de 2014, cuyo objeto es aunar esfuerzos para desarrollar la segunda fase de la caja de herramientas pedagógicas de educación para la ciudadanía y la convivencia, suscrito entre la Secretaría de Educación, CINEP y Fe y Alegría de Colombia.

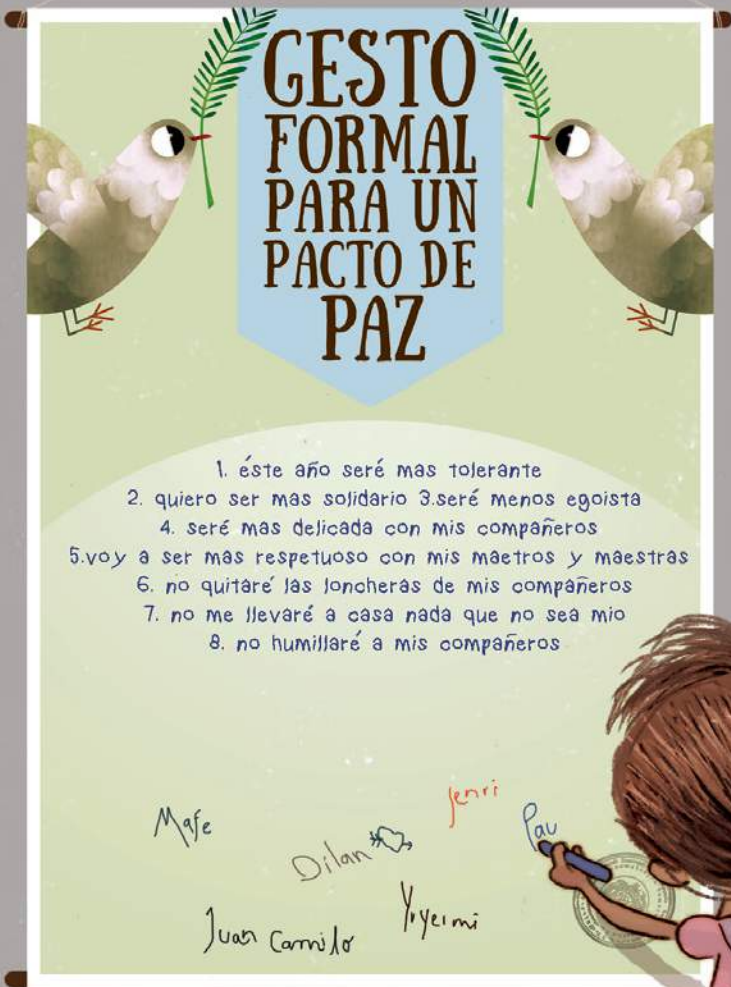
ISBN 978-958-8878-75-1

Secretaría de Educación
del Distrito

Bogotá, Marzo de 2015

Taller 11

Hagamos un pacto de paz





T.11

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

La celebración de un pacto de paz es un acontecimiento social significativo que necesita visibilizarse en el contexto donde se produce. En una celebración de un pacto se resume el pasado, el presente y el futuro; por un lado, se recoge el proceso de construcción común, el proceso de comprensión de la contraparte, la elaboración de acuerdos y el inicio de la reconstrucción del tejido social; además, se celebra el presente de la acción ciudadana, de las partes que firman el pacto, quienes libremente se comprometen con un proyecto común, con un futuro mejor para todos y todas.

El ser humano es un ser “ritual” que construye gestos y les imprime un sentido para ayudarse a vivir mejor; los ritos son una respuesta básica de la naturaleza humana ante la incertidumbre y las amenazas del entorno, y nos permite seguir llevando nuestra existencia con más confianza. En tal sentido, celebrar un pacto es una apuesta a la esperanza en un futuro mejor que nos ayuda a persuadirnos de que este es posible.

Por otra parte, celebrar cualquier pacto es loable, pero celebrar un pacto para convivir en paz es doblemente trascendental, pues el contenido del mismo acto es un triunfo de la vida y de la vida de la comunidad sobre las dinámicas desintegradoras que la amenazan.



Mareiwa nos comenta que en su comunidad también suelen celebrar públicamente los pactos que benefician a su comunidad, con música y danzas alrededor del fuego, fuerza capaz de fundir los metales en uno nuevo y de transformar todas las realidades. Y nos señala que en el preámbulo de la Convención de los Derechos de la Niñez dice: “Teniendo debidamente en cuenta la importancia de las tradiciones y los valores culturales de cada pueblo para la protección y el desarrollo armonioso del niño” (UNICEF, 1990, p. 2).



Para la preparación de la celebración del pacto, vale la pena planear el encuentro; que el lugar sea significativo para las y los firmantes y para el contenido mismo del pacto; que la ubicación de las personas sea bien pensada y que se manifiesten los reconocimientos a su participación en el proceso; que la agenda sea inclusiva o recoja la participación de las y los protagonistas del pacto; que la forma de vestir exprese la importancia de la celebración; que haya algún actividad cultural o elemento simbólico que prolongue la visibilización de los acuerdos en la experiencia cotidiana, entre otros elementos que pueden considerarse.

Objetivo del taller

- * Implementar la puesta en escena de un pacto de paz para asumir constructivamente los conflictos interpersonales y lograr una mejor armonía relacional.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje:

- * La construcción del sueño común del territorio de paz compartido en el salón de clases.
- * Reflexiones por grupo sobre los pasos del pacto de paz.
- * Escritura de los puntos contenidos en el pacto de paz, logrado mediante consenso.
- * Chacana comunitaria.

Duración del taller

- * Dos (2) horas aproximadamente, en el desarrollo de la actividad propuesta.



Motivamos a los niños y a las niñas a comenzar esta sesión con los primeros cuatro pasos de la armonización relacional para prepararnos interiormente a asumir los desafíos que implica la firma de un pacto de paz. Llegados a cuarto momento, les invitamos a visualizar nuestro sueño sobre el salón de clases; con nuestra imaginación presenciamos cómo serían las relaciones interpersonales... tomamos conciencia de nuestros sentimientos... de las cualidades que todos y todas tenemos para construir el territorio de paz compartido del salón de clases... imaginamos cómo se transforman nuestros conflictos en situaciones armoniosas, de amor y respeto.

Lentamente, abrimos los ojos y les entregamos aleatoriamente a cada niño o niña una de las siguientes preguntas que hemos transcrito previamente en tarjetas: ¿Quiénes somos...? ¿Cómo nos sentimos...? ¿Qué tenemos...? ¿Qué queremos...?

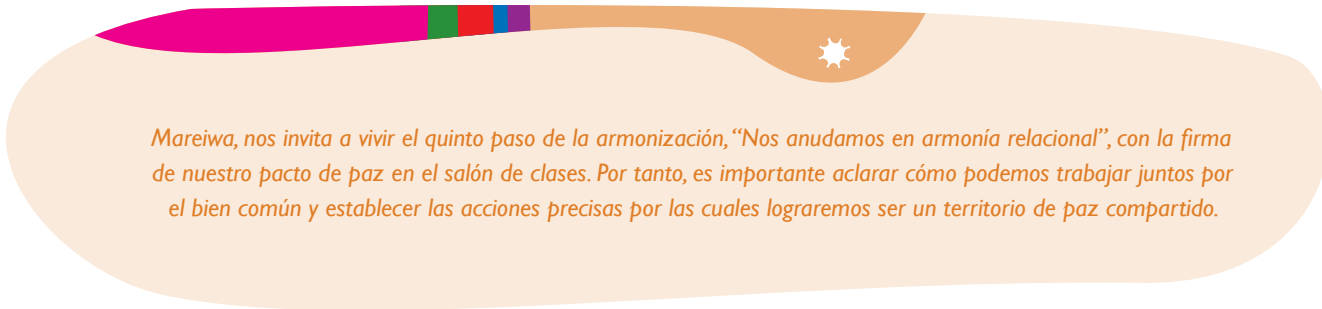
Todos y todas haremos las veces de sabios y sabias –como en la comunidad de Mareiwa– que tienen mucha verdad pero que también necesitan consultar a los demás para conocer lo que sueñan y ampliar su sabiduría. Por ello, todos y todas tenemos la misión de preguntarle al resto de compañeras y compañeros sobre la pregunta asignada y registrar el mayor número posible de respuestas.

Hacemos este ejercicio en ambiente de celebración; al ritmo de la música danzamos pidiéndoles a las fuerzas del cosmos que nos iluminen de la mejor manera para dar respuesta a la consulta de los sabios y sabias. Cada vez que la música se silencia, un sabio o sabia se acercará a la persona más cercana y formulará su pregunta, y a su vez, responderá a la pregunta de su compañero o compañera y escribirán sus respuestas.

Después de algunos minutos, reunimos a los sabios o sabias que tengan la misma misión para compartir su información e identificar los puntos en común y los puntos diferentes. Posteriormente, exponen sus conclusiones en plenaria para definir mediante consenso lo mejor para cada uno de los aspectos y tenerlos presentes en el pacto que firmaremos.



Actividad central



Mareywa, nos invita a vivir el quinto paso de la armonización, “Nos anudamos en armonía relacional”, con la firma de nuestro pacto de paz en el salón de clases. Por tanto, es importante aclarar cómo podemos trabajar juntos por el bien común y establecer las acciones precisas por las cuales lograremos ser un territorio de paz compartido.

Hacemos una lluvia de ideas sobre las siguientes preguntas para que todos los niños y las niñas tengan la oportunidad de compartir sus vivencias:

- * ¿Alguna vez hemos hecho algún pacto o un acuerdo?
- * ¿Qué situación nos llevó a realizarlo?
- * ¿Con quién lo acordamos?
- * ¿Para qué sirvió?

Después de unos minutos, organizamos a los niños y las niñas en seis grupos y les entregamos uno de los **seis afiches de la herramienta 17 de la A a la E (encuéntrela en el sobre de herramientas)** donde aparecen algunos elementos fundamentales para hacer pactos de paz. Los niños y las niñas comprenden su contenido, revisan si ese elemento ha aparecido en sus historias de realización de pactos y discuten su importancia en el proceso de construir relaciones más armoniosas con las demás personas.

Motivamos a los grupos a exponer en plenaria el elemento del afiche que les correspondió y a contar si este elemento había sido tenido en cuenta en sus historias personales de realización de pactos. Invitamos a los niños y las niñas a que fijen sus afiches sobre el tablero o un lugar a la vista de todos y todas una vez hayan terminado su presentación.

Le preguntamos al colectivo si estos momentos podrían ordenarse en un proceso más o menos lógico en forma de pasos que requerimos cuando necesitemos hacer pactos de paz. Luego de escuchar varias propuestas, les



compartimos el proceso A-R-P-E-G-(i)-O¹² o ARPEG-Y-O (véase la figura 3) y conversamos sobre su sentido y significado.

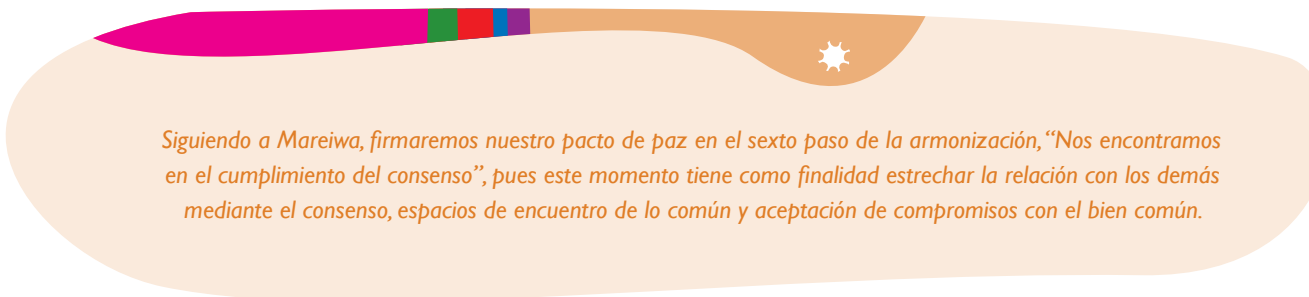
Figura 3. Momentos para la construcción de un pacto de paz



Fuente: elaboración propia.

Cuando logramos realizar un pacto es como si las distintas notas se pusieran de acuerdo (acorde) para sonar afinadas en un tono determinado (finalidad del acuerdo). El arpegio es la ejecución armoniosa de ese acorde, lo cual se asemeja a la invitación de este módulo a construir territorios de paz, melodías y relaciones que podamos vivir armoniosamente y disfrutar como una bella pieza musical.

Luego invitamos a los niños y a las niñas a escribir cada una de estas letras sobre cintas de tela de distintos colores para hacer nudos en nuestra Chacana de manera secuencial, de modo que signifique nuestro compromiso de practicar cada uno de estos elementos cuando necesitemos hacer un pacto de paz en nuestras relaciones interpersonales.



Siguiendo a Mareiwa, firmaremos nuestro pacto de paz en el sexto paso de la armonización, “Nos encontramos en el cumplimiento del consenso”, pues este momento tiene como finalidad estrechar la relación con los demás mediante el consenso, espacios de encuentro de lo común y aceptación de compromisos con el bien común.

12. Según el *Diccionario de la lengua española*, arpegio es una sucesión más o menos acelerada de los sonidos de un acorde. Aquí lo usamos como una nemotecnía para aprender y recordar seis momentos claves en la construcción de un pacto de paz. Este arpegio para la paz reemplaza la “i” latina por la “y” griega como una conjunción que conecta el último elemento.

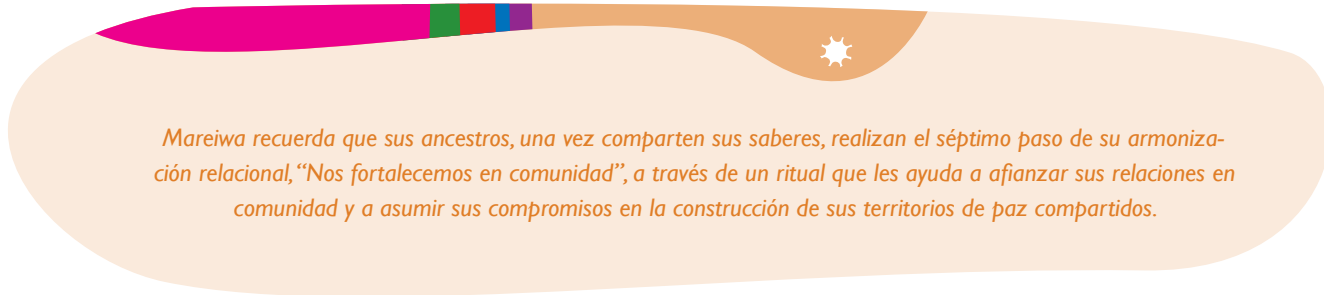


Reconstrucción de saberes

Tomando el modelo de la **herramienta 18 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**, les proponemos a los niños y a las niñas ir abordando cada uno de los elementos fundamentales para hacer pactos de paz e ir redactándolos por consenso. Al terminar, hacemos una transcripción del texto final en una cartelera que fijaremos en un lugar visible del salón de clases.

Al terminar, proponemos que todos los y las firmantes de este pacto escriban una copia del texto final en sus cuadernos; esto les ayudará a asumir un compromiso personal sobre el pacto común y les servirá de recuerdo para situaciones posteriores cuando no se encuentren frente al afiche. Se les invita que ornamenten el pacto de su cuaderno de manera especial.

Luego, en plenaria, conversamos sobre el ritual que haremos para firmar el afiche y llegamos a un consenso sobre este.



Mareiwa recuerda que sus ancestros, una vez comparten sus saberes, realizan el séptimo paso de su armonización relacional, “Nos fortalecemos en comunidad”, a través de un ritual que les ayuda a afianzar sus relaciones en comunidad y a asumir sus compromisos en la construcción de sus territorios de paz compartidos.



Cierre

Si el grupo no tiene otra propuesta, nos organizamos en círculo y colocamos una vela encendida en el centro de este, como representación de la sabiduría que ha iluminado al colectivo en la construcción de su pacto de paz. Les proponemos que todo el grupo pueda pronunciar el pacto; para ello, un voluntario o voluntaria lee una frase del pacto y espera que el resto del grupo la repita, luego sigue con la frase siguiente, y así sucesivamente.

Una vez leído nuestro pacto, procederemos a firmarlo en actitud de respeto y con solemnidad ante la presencia de nuestros compañeros y compañeras de clases, con una música de fondo.



Enfatizamos que esta firma es libre y voluntaria y representa nuestro compromiso con nosotros mismos y con los demás para hacer el mejor esfuerzo por cumplir el pacto en nuestras vidas, en nuestras formas de pensar, sentir, actuar en el salón que compartimos con nuestros compañeros y compañeras.

Cuando terminamos de firmar el pacto, lo fijaremos en la pared del salón que ha sido previamente elegida y nos tomamos algunas fotografías.



Invitación a practicar fuera del taller

Durante la semana socializaremos el pacto del salón con amigos, amigas y familiares, dándoles a conocer el compromiso que hemos asumido frente a nosotros mismos y nosotras mismas y frente a las demás personas del salón, y cómo construimos un territorio de paz con la participación de todos y todas.

Comentamos con ellos si puede ser posible tomar otros conflictos significativos en nuestra familia y en nuestro círculo de amigos y amigas para establecer nuevos pactos de paz. Escribimos las reflexiones a las que llegamos.



ARMONIZACIÓN INTERIOR



Instrucciones



Se elaboran afiches con la siguiente información y a cada grupo de trabajo se les entrega uno de ellos para su estudio y apropiación.

Afiche 1 Armonización interior

Este elemento está orientado al autoconocimiento personal con relación al conflicto y la construcción de pactos. También ayuda efectuar un ejercicio parecido con la contraparte, tratando de comprender su situación.

1

Tomar un tiempo para reconocer las motivaciones personales en el conflicto; la aclaración de los propios intereses, necesidades, expectativas, valores, puntos negociables y no negociables; la influencia del contexto y tomar conciencia del estilo personal de manejar los conflictos.

2

Reflexionar empáticamente sobre las posibles motivaciones que tiene la otra persona en el conflicto. Entender sus intereses, necesidades, expectativas, valores, puntos negociables y no negociables; la influencia del contexto en su situación, y si es posible, reconocer su estilo personal de afrontar los conflictos.





RESPECTO A LA PERSONA



Instrucciones



Afiche 2 Respeto a la persona

Este elemento está orientado a tener cuidado y respeto por la dignidad humana de todos y todas.

3

Apoyar la expresión y comprensión de emociones relacionadas con las necesidades en conflicto; facilitar este reconocimiento lleva a explicar, justificar y, finalmente, desahogar las emociones implicadas en el conflicto. Se trata en este punto de fortalecer la autoestima de las personas.

4

Tomarse el tiempo necesario para escuchar, y mostrar respeto por la dignidad básica de todas las personas como seres humanos; importante profundizar en las percepciones y concepciones de la situación y de las personas entre sí.

5

Ayudar a identificar cómo el comportamiento de las personas, y la situación, en general, han afectado a cada uno.





EL PROBLEMA



Instrucciones



Se elaboran afiches con la siguiente información y a cada grupo de trabajo se les entrega uno de ellos para su estudio y apropiación.

Afiche 3

El problema

Los siguientes elementos están orientados a comprender el problema en las situaciones conflictivas.

6

Aclarar los problemas específicos a través de la descripción de las necesidades e intereses básicos subyacentes a estos.

7

Identificar los principios y valores comunes presentes entre las personas que forman parte de manera directa e indirecta en el conflicto.



EVOLUCIÓN DEL CONFLICTO



Instrucciones



Se elaboran afiches con la siguiente información y a cada grupo de trabajo se les entrega uno de ellos para su estudio y apropiación.

Afiche 4 Evolución del conflicto

Los siguientes elementos señalan la importancia del proceso en las situaciones conflictivas y su permanente cambio en busca del mejoramiento.

8

Participar activamente en la toma de decisiones relacionadas con las situaciones que afectan directamente a los involucrados; expresar: clara y respetuosamente nuestro punto de vista.

9

Expresar el sentir en torno al modo de tomar las decisiones; poner de manifiesto la forma en que se da la comunicación de las decisiones.

10

Desarrollar un proceso justo e incluyente que considere el punto de vista de todas las personas afectadas por las decisiones que se tomen.



GESTO FORMAL PARA UN PACTO DE PAZ



Instrucciones



Se elaboran afiches con la siguiente información y a cada grupo de trabajo se les entrega uno de ellos para su estudio y apropiación.

Afiche 5 Gesto formal para un pacto de paz

Los acuerdos pueden escribirse o no; sin embargo, los escritos ayudan al compromiso y duración de los acuerdos, porque se hacen públicos a la vista de todos y todas.

11

Se realiza la síntesis de los acuerdos establecidos en el grupo; estos se registran por escrito en pliego que debe estar publicado de manera permanente, para tener presentes los compromisos adquiridos, personales y grupales.

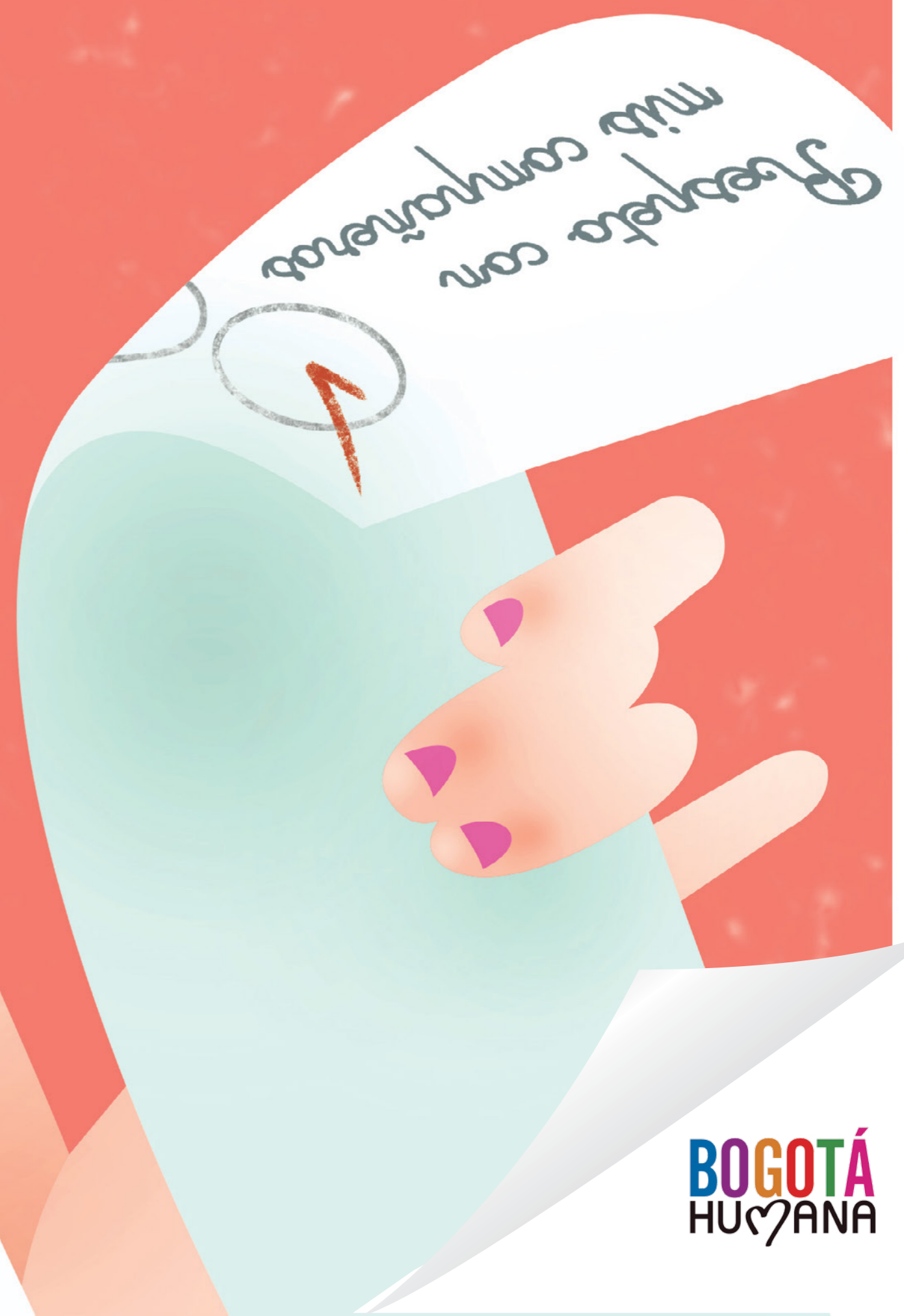
12

Este documento de carácter público es firmado solemnemente por todos los participantes de la construcción de los acuerdos que allí quedan consignados.





OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DEL PACTO DE PAZ



Instrucciones



Se elaboran afiches con la siguiente información y a cada grupo de trabajo se les entrega uno de ellos para su estudio y apropiación.

Afiche 6

Observar el cumplimiento del pacto de paz

Lo acordado en determinado momento puede cambiar, pues recuérdese que los conflictos se transforman; asimismo, la forma en que se manejan individual y colectivamente. Por tanto, lo acordado estará en permanente revisión por el grupo para ir actualizando los acuerdos y que estos sean pertinentes con las situaciones que se viven en el salón de clases como salón de paz.





Apoyo para redactar un pacto de paz en el salón de clases

Modelo para elaborar un pacto de paz en el salón de clases, analizando cada uno de los elementos propuestos en el A-R-P-E-G-Y-O.

Elemento	Contenido del pacto	Ejemplo
Armonización interior	¿Quiénes somos...? ¿Cómo nos sentimos...? ¿Qué tenemos...? ¿Qué queremos...?	<ul style="list-style-type: none"> Nosotros y nosotras, estudiantes de tercer grado de la institución educativa ..., nos sentimos felices y retados a construir en nuestro salón de clases un pacto de paz. Contamos con nuestra mejor buena voluntad y nuestro esfuerzo, para conseguir ser un grupo unido donde todos y todas seamos respetados y respetadas, escuchados y escuchada, valorados y valoradas y así crecer sanamente como personas.
Respeto a la personas	Principios en los que se fundamenta la relación	<ul style="list-style-type: none"> Estamos convencidos de que todos y todas somos iguales en nuestra dignidad, Por ello, todos y todas merecemos respeto, sabemos que todos y todas queremos ser felices y hemos venido al colegio a formarnos para ello, y que a ninguno de nosotros le gusta que lo traten mal ni que lo humillen.
Problema	El qué	<ul style="list-style-type: none"> Reconocemos que nuestro principal conflicto es el trato agresivo que a veces tenemos entre nosotros y nosotras.
Evolución del diálogo	El cómo (interno) El compromiso Las actividades	<ul style="list-style-type: none"> Y por ello hemos acordado los siguientes compromisos: <ul style="list-style-type: none"> – Llamar a las personas por su nombre. – Pensar antes de hablar. – Evitar groserías y expresiones humillantes. – Y respetar las cosas de las y los demás.
Gesto formal	El cómo (externo) Documento Protocolo: ritual	<ul style="list-style-type: none"> Como signo de ello, firmamos este documento en esta fecha. Colocamos una cinta especial en nuestra Chacana. Y nos damos un abrazo colectivo...
Observación del cumplimiento	Mecanismos de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> Para ayudarnos al cumplimiento de estos compromisos acordamos: <ul style="list-style-type: none"> – Revisar nuestros logros y dificultades periódicamente. – Establecer un buzón de inconformidades que revisaremos en las reuniones periódicas. – En caso de que este pacto no se cumpla acordaremos.

